

Trujillo, 31 de mayo de 2022

Oficio Nº 252-2022-DUG-FYA57-CEFOP

Señor
Marco Polo Zapata
Director Ejecutivo SENASA La Libertad
Trujillo

Asunto: Renovación de Convenio Interinstitucional.

De mi consideración:

Es propicia la ocasión para saludarle en nombre del IESTP "CEFOP La Libertad" - Fe y Alegría 57; y, considerando que el Convenio de Cooperación Interinstitucional con su representada vigente hasta julio de 2018 significó un invaluable aporte para el desarrollo de la actividad agropecuaria de la región y un enorme beneficio para los estudiantes y trabajadores en actividad quienes se beneficiaron con el fortalecimiento de sus competencias por la experiencia y profesionalidad del personal de la institución que dirige, le expresamos nuestra disposición para analizar las posibilidades de renovación del mismo.

En tal sentido, podríamos tener una reunión para identificar y continuar actividades futuras que en forma conjunta y de acuerdo a las posibilidades institucionales podríamos asumir. La reunión podría efectuarse entre el 8 y 17 del presente mes, en fecha y hora que podemos consensuar.

Correo electrónico: lalor@fyay57cefop.edu.pe
Celular: 969696088

Le reitero nuestro cordial saludo, agradeciéndole por atención que dispense al presente.

Atentamente,




LUIS H. ALOR VENTOCILLA
DIRECTOR